Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la presente vigencia se garantiza la atención en las rutas de Reintegración Regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género a 36 personas asignadas en estado Activo, en el area metropolitana de Bucaramanga, Girón Floridablanca, Los Santos, Zapatoca y San Alberto. * Asignados por género 2 mujeres y 36 hombres, así: * Reincorporación asignados 2 hombres * Reintegración Regural: 2 hombres Girón y 1 de Los Santos y 1 de San Alberto y 1 mujer de Bumanga. * Reintegración especial de Justicia y Paz asignadas 24 hombres y 1 mujer. * Proceso de Atención Diferencial, asignados 6 hombres. 1 al 15/12/2024: se realizó convocatoria de 36 personas en las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, población asignada de atención del mes, lográndo realizar 37 atenciones. 1 al 15/12/2024: Se logra durante la presente vigencia la atención de las personas asignadas en las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, en donde se garantiza el cumplimiento de su plan de trabajo y caracterización. 2/12/2024: se realiza revisión y reconocimiento de información de los instrumentos y herramientas metodológicas del PLAN DE TRABAJO - PLAN DE ACCIÓN: *Proceso de atención diferencial, en vinculación y Adaptación (1) y en largo plazo (5) *Ruta Justicia y Paz, en elaboración (8) y en ejecución (13), evaluación (3) *Ruta regular (5) 1 al 15/12/2024: Se generan contacto con las institución de formación para el trabajo SENA, en función de recolectar información de asistencia y seguimiento de las personas inscritas en dicha Institución. Solicitud de reporte de las planillas de asistencia de F.P.T; población en Proceso de Reintegración que se encuentran actualmente registrados en programas de formación titulada SENA regional Santander. 9/12/2024: se realiza solicitud a Call Center, para envió de mensaje de texto en donde se emite convocatoria a personas en proceso de Reintegraciónn especial de Justicia y paz con estado activo y quienes no se han presentado atención psicosocial en el presente mes. A 15 de diciembre se atendio a 32 personas, una fallecida y otra no contactada.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y al 15 DICIEMBRE de de 2024 se realiza revisión y reconocimiento de información de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración Regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, de la siguiente manera: **PLAN DE TRABAJO:** 3,4,9,11-12-2024: *Reintegración especial Justicia y Paz:, se realizaron 4 planes de trabajo con sus respectiva caracterización, concertación de acuerdos y se pasaron a ejecución de los PPR 0125-09(D1059), 03-05038, 23-02648, 23-02754 13-12-2024: Evaluaciones PdA: Se realizaron evaluaciones de PdA de: S0241-2022, S0383-2023 13-12-2024: Evaluación de PdT de JyP: 30-00155, 23-02575, 03-05039, 20-00562CP, 23-02322CP 13-12-2024: Evaluación de PdT de Reintegración Regular: 0198-21 y 0200-21 **INSTRUMENTOS:** 1 al 15-12-2024: *Proceso de atención diferencial: se aplicaron (3) Caracterización de empleabilidad . 1 al 15-12-2024:: *Reintegración Regular: Se aplicaron (5) encuesta de empleabilidad, se realizó revisión de grupos de familia y registro de ubicación y contacto. 1 al 15-12-2024:*Reintegración especial Justicia y Paz: Se aplicaron (10) instrumentos de encuesta de empleabilidad, se realizó revisión de grupos de familia y registro de ubicación y contacto. **CIERRES FA, FPT, PSICOSOCIAL Y SALUD:** 1-12-2024:*Se realizó revisión de pendientes de Maximo nivel, encontrando (2) de Atención Diferencial sin soporte, se manifestando no tener certificados. 25-11-2024: *Se realizó cierres de FpT por terminación de la ruta y por culminación de 0125-09(D1059), 0027-21, 23-02597 y 37-00018) , 3 y 10 -12-2024: Revisión de alertas enviadas por asesora de ruta para realizar actualizaciones pendientes de Instrumentos y aspectos misiones de los procesos que adelantan las personas vinculadas a ARN.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de DICIEMBRE de 2024 se tienen asignadas 36 personas en las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, de las cuales se realiza atención psicosocial de la siguiente manera: ***REINTEGRACION REGULAR:** **04**-12-2024: Se realiza atención al participante (0073-23) se aplican los códigos (PRO2.5.1.1, HAB 4.1.1.1, EDU 6.1.1.1, CID 7.1.1.1 Y SEG 8.1.1.1 se abordan temas de Habitabilidad, productividad, educación, ciudadanía y seguridad de la Ruta de Reintegración, en su etapa de adaptación, en San Alberto. **05**-12-2024: Se realiza atención al participante (0200-21), se aplican los códigos (HAB4.3.1.3, PRO2.1.2.3) se abordan temas dimension productiva y habitabilidad y su evolución en salud por quemaduras electricas, en Los Santos. **0**-12-2024: Se realiza atención al participante (0198-21) se aplican los códigos (EV-PdT), se proyecta evaluación de su plan de trabajo. 2-12-2024: Se realiza traslado al participante (0027-21) a Chocó. 9-12-2024: Se realiza atención al participante de adaptación (0001-24) se aplican los códigos se aplican los códigos (PRO2.5.1.1, HAB 4.1.1.1, EDU 6.1.1.1, CID 7.1.1.1 Y SEG 8.1.1.1 se abordan temas de Habitabilidad, productividad, educación, ciudadanía y seguridad de la Ruta de Reintegración, en su etapa de adaptación, ***PROCESO DE REINCORPORACION:** 4-12-2024: Se realiza atención en el municipio de San Alberto al firmante (60-08045) se aplica el código (FORM-PRI) se realiza caracterización y se proyecta y prioriza actividades del PRI. 5-12-2024: Se realiza atención en el municipio de Los Santos al firmante (60-13753) se aplica el código (FORM-PRI) se realiza caracterización, y se firma plan del PRI. ***REINTEGRACION ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ:** **3**-11-2024:Se realiza atención al participante (03-05038) se aplican los códigos (JPDC-PdT), se realiza firma del PdT, y asiste a la actividad de cierre en Años maravillosos. 7-12-2024: Se realiza atención al participante (23-02322CP) se aplican los códigos (JPEV-PdT), con quién se realiza evaluación de su plan de trabajo. 2-12-2024:Se realiza atención al participante (23-02754) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo. **7**-12-2024:Se realiza atención al participante (37-00018) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo. 12-12-2024: Se realiza atención al participante (23-02683) se aplican los códigos (JPDC-PdT)) con quien realiza caracterización para su plan de trabajo. 6-12-2024: Se realiza atención al participante (03-01047CP) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza firma de su plan de trabajo.. 10-12-2024: Se realiza atención al participante (23-00545CP) se aplican los códigos (JPPRO2.3.2.2 y JPHAB4.4.1.2), con quién se revisa expectativas laborales para su etapa productiva, actividad del SENA. 4-12-2024: Se realiza atención en el municipio de San Alberto al participante (20-00562CP) se aplican los códigos (JPFAM3.4.1.3, JPHAB4.4.1.3), con quién se realiza revisión de sus intereses personales, de formación para el trabajo y evaluación.Y al participante (23-02648) se aplican los códigos (JP-DCPdT) firmando su plan de trabajo, manifestando trasladarse al Guaviare. 6-12-2024: Se realiza atención al participante (23-02706) se aplican los códigos (JPEDU6.2.1.2), con quién se revisa expectativas de educación. 10-12-2024:Se realiza atención al participante (23-00208) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo en el municipio de Barrancabermeja donde manifiesta se radicará.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

	11-12-2024:Se realiza atención al participante (30-00155) se aplican los códigos (JPSEG8.1.4.2, JPSEG8.1.4.3), con quién se realiza revisión de su proceso, intereses y expectativas de finalizar de la ruta. 12-12-2024 Se realiza atención al participantes (23-02575) se aplican los códigos (JP-CID), y con quién se realiza revisión de su proceso, intereses y cierre en SIR de educación ciclo 4. 7-12-2024 Se realiza atención al participantes (23-00020CP) se aplican los códigos (JP-DCPdT), y con quién se realiza firma de plan de trabajo. 7-12-2024: Se realiza atención al participante (03-05039) se aplican los códigos (JPEV-PdT,), y se le realiza proyección de la evaluación del plan de trabajo. 6-12-2024 Se realiza atención al participantes (23-00546CP) se aplican los códigos (JPEDU6.1.1.3, JPCID7.1.1.3), y con quién se realiza acuerdos del plan de trabajo. 9-12-2024: Se realiza atención al participante (0125-09(D1059)) se aplican los códigos (JPDC-PdT) con quién se realiza firma del plan de trabajo. 9-12-2024:Se realiza atención al participante (31-00195CP) se aplican los códigos (JPHAB4.4.1.3, JPCID7.2.1.1),con quién se realiza revisión de intereses y expectativas en su plan de trabajo y grado UDES. 10-12-2024: Se realiza atención al participante (2269-05CP) se aplican los códigos (JPPRO2.3.1.2 y JPHAB4.3.1.2), y se le actualizan los instrumentos, y acuerdos de su plan de trabajo y grado UDES. 3-12-2024 Se realiza atención al participantes (23-02720) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), y con quién se realiza acuerdos del plan de trabajo en Velez. 13-12-2024 Se realiza atención al participante (12-00458) se aplican los códigos (JP-DCPdT), y se le realiza seguimiento a su proceso de seguridad manifestando no culminar por dicha razón. 6-12-2024: se realiza traslado al participante (23-02597) se realizan cierres y evaluación plan de trabajo.
	5-12-2024 Se realiza atención telefónica al participante en los Santos (31-00223CP) quien no contesta y no se presenta a la atención, por tal motivo le queda inasistencia. ***PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL:** 7-12-2024: Se realiza atención a participante (S0136-2023) se le aplican los códigos (PAD-INST) con quién se realiza caracterización de los hambitos del PdA y se revisa la solicitud del proyecto productivo. 3-12-2024: Se realiza atención a participante en estado Vinculación y adaptación (S0383-2023) se le aplican los códigos (PAD PROD 2.1, PAD FAM 3.1 PAD SAL 5.1) con quién se abordan temas productivos, familiares, de salud y situación de riesgo. 1-12-2024: Se realiza atención a participante en estado Vinculación y adaptación (S0193-2023) se aplican los códigos (PAD INST,) y se realiza caracterización del PdA. 2-12-2024: Se realiza atención telefónica al participante (S0178-2023) contestando la compañera sentimental y manifestando su fallecimiento por un derrame cerebral, esta en proceso el certificado de defunsión. 7-12-2024: Se realiza atención a participante en estado a largo plazo (S0018-2021) se abordaron los códigos (PAD PER 1.2, PAD PROD 2.2, PAD PROD 2.5) se abordan los acuerdos personal y productivo. 2 y 7-12-2024: Se realiza atención presencial a participante en estado largo plazo (S0241-2022) se aplican los códigos (PAD SEG 8.4, PAD EDU 6.1) con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas de vida y se realiza seguimiento a la situación de riesgo con la UNP con resolución de caso de nivel de esquema de seguridad y se proyecta evaluación de enero.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 al 15 DICIEMBRE de 2024 se realiza seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas, en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de la siguiente manera: **SEGUIMIENTO ACUERDOS** 6 Y 14-12-2024 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado Vinculación y adaptación (S0383-2023) 13-12-2024 *Se realiza evaluación y estado final de metas del PdA del PAD en Vinculación y adaptación (S0383-2023) 13-12-2024 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado largo plazo y evaluación (S0241-2022, S0018-2021) 13-12-2024 *Se realiza evaluación y estado final de metas de PdT de JyP: 30-00155, 23-02575, 03-05039, 20-00562CP, 23-02322CP 6-12-2024: *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta Especial de Justicia y Paz (23-02322CP, 03-05039, 31-00195CP, 23-00546CP, 20-00562CP, 23-02627, 23-00545CP, 23-02706, 31-00223CP, 2269-05CP, 30-00155) 6-12-2024 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta de Reintegración Regular (0027-21), (0198-21), (0200-21) (0001-24), (0073-23) **CULMINACIONES y TERMINACIONES**. 2, 9-12-2024 *Se realiza los respectivos cierres de FpT y Actas de culminación de FA, de los participantes con código 0125-09(D1059), 0027-21, 23-02597 y 37-00018)
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Durante el período comprendido de la generación de este informe, se realizó revisión de la fuente de generación de ingresos de cada una de las personas asignadas, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, dando como resultado lo siguiente: REINTEGRACION REGULAR: (2) personas empleadas formalmente y (3) personas empleados informalmente. REINTEGRACION ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ: (8) personas empleadas formalmente y (12) personas como independientes, y (3) personas empleadas formalmente. 2 personas desempleadas. PAD: (3) personas empleadas informalmente, (2) personas como independientes y (1) persona empleada formalmente. REINCORPORACIÓN: 2 persona como independientes.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo de la generación de este informe, se revisa articulación con las redes socio comunitarias e institucionales enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, por medio del Servicio Social y Comunitario. Se realiza revisión de los participantes de PAD y los 6 personas asignadas no cuentan con SERVICIOS COMUNITARIOS. Se realiza sensibilizacion para vincularse a SS de BGA. *Se participa y asiste a los espacios de capacitación y reuniones asignadas: 4-12-2024: Se participa en reunión de Lineamientos Terminaciones de Reintegración. 6-12-2024: Se participa en la reunión de Fortalecimiento Tecnico y operativo FA y FpT 4-12-2024: Se realiza comisión a la zona de San Alberto para atención a 4 participantes. 5-12-2024: Se realiza comisión a la zona de Los Santos para atención a 2 participantes. 7-12-2024: Se participa en la actividad de la Alcaldía y ARN para familias de participantes. 13-12-2024: Se participa en el Cierre de Gestión ARN 2024

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo de la generación de este informe, se realiza la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN, verificando las novedades resultado de dicha revisión y se identifica una afectación a los mismos. * Jose Presentación Salcedo Salcedo, se verifica el apoyo económico desembolsado en el mes y se informa sobre su fallecimiento por derrame cerebral.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el período de la generación de este informe, se generan contacto con las institución de formación para el trabajo: 2-12-2024: SENA, en función de recolectar información de asistencia y seguimiento de las personas inscritas en dicha Institución. Solicitud de reporte de las planillas de asistencia de F.P.T; población en Proceso de Reintegración que se encuentran actualmente registrados en programas de formación titulada con el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA regional Santander. 9-12-2024: Se realiza seguimiento al programa Tejiendo Saberes en la Institución Educativa Comuneros, apoyando la recolección de planillas de asistencia y los cierres de las matriculas de ARN asignados. * Se realiza seguimiento de los cierres de la formación Educativa de Tejiendo Saberes a 2 personas matriculadas: 1 de PAD, y 2 familiares de Regular y 1 PPR de Regular, las cuales se tienen asignadas.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de la generación de este informe, se Activan protocolos de atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares: 11-12-2024 *Se realizan los seguimientos a los estados activos de situación de Riesgo de los participantes (S0241-2022, 31-00223CP, 23-00545CP y 12-00458)
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el periodo de la generación de este informe, se elabora y entrega informes e insumos solicitados de la siguiente manera: 1 al 10-12-2024: se realizan (15) Informes de Avance a la Magistratura, con las respectivas revisiones y registro en el SIR para aprobación. 1 al 10-12-2024: se realizan (8) Informes de conceptos de Rutas de la población asignada. 2-12-2024: Se realiza reporte del Seguimiento de las personas vinculadas a la estrategia Tejiendo saberes de Bucaramanga. 6-12-2024: Se realiza legalización de desplazamiento a los municipios solicitados. 11-12-2024: Se recopila la documentación requerida en cuanto a planes de trabajo, soportes de actas de cierres y se hace la respectiva organización para gestión documental, de folios en físico, entre estos, planillas psicosociales, de formación educativa, y formación para el trabajo e Instrumentos de seguimiento, tratamiento de datos, mediante el registro de formato de entrega digital y en físico. 11-12-2024 Se realiza entrega gestión documental fisica y electronica. 2-12-2024: Se realiza postulación de 5 personas en proceso de reintegración con hijos para convocatoria a la actividad de la Alcaldía.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo de la generación de este informe, se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: * SEGUIMIENTO ACUERDOS Y REGISTROS INSTRUMENTOS 6 Y 14-12-2024 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado Vinculación y adaptación (S0383-2023) 13-12-2024 *Se realiza evaluación y estado final de metas del PdA del PAD en Vinculación y adaptación (S0383-2023) 13-12-2024 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado largo plazo y evaluación (S0241-2022, S0018-2021) 13-12-2024 *Se realiza evaluación y estado final de metas de PdT de JyP: 30-00155, 23-02575, 03-05039, 20-00562CP, 23-02322CP 6-12-2024: *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta Especial de Justicia y Paz (23-02322CP, 03-05039, 31-00195CP, 23-00546CP, 20-00562CP, 23-02627, 23-00545CP, 23-02706, 31-00223CP, 2269-05CP, 30-00155) 6-12-2024 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta de Reintegración Regular (0027-21), (0198-21), (0200-21) (0001-24), (0073-23) *Se logra dejar cumplidos en ARPA- SIRR, 70 acuerdos, y 10 ETD y 8 Conceptos **PLANES DE TRABAJO:** 3,4,9,11-12-2024: *Reintegración especial Justicia y Paz:, se realizaron 4 planes de trabajo con sus respectiva caracterización, concertación de acuerdos y se pasaron a ejecución de los PPR 0125-09(D1059), 03-05038, 23-02648, 23-02754 13-12-2024: Evaluaciones PdA: Se realizaron evaluaciones de PdA de: S0241-2022, S0383-2023 13-12-2024: Evaluación de PdT de JyP: 30-00155, 23-02575, 03-05039, 20-00562CP, 23-02322CP 13-12-2024: Evaluación de PdT de Reintegración Regular: 0198-21 y 0200-21 **CULMINACIONES y TERMINACIONES**. 2, 9-12-2024 *Se realiza los respectivos cierres de FpT y Actas de culminación de FA, de los participantes con código 0125-09(D1059), 0027-21, 23-02597 y 37-00018) 3-12-2024 Revisión de alertas enviadas por asesora de ruta para realizar actualizaciones en SIRR pendientes de Instrumentos y aspectos misiones de los procesos de las personas vinculadas a ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente Informe, se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se envía el soporte de pago al sistema general de seguridad social, y se garantiza el manejo confidencial de la información.

LUZ DARY GARCIA CACERES
Firmado digitalmente por LUZ DARY GARCIA CACERES

LUZ DARY GARCIA CACERES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

INGRID YESENIA GUIOS MOJICA
Firmado digitalmente por INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

NOMBRE(S): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

Fecha VoBo: 15 de diciembre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co